

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **49757** VALENCIA

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000814/2020 habiéndose dictado en fecha 1 de diciembre de 2020 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Frutas Frualbi, S.L. con Cif. B-98857360, con declaración al propio tiempo de la conclusion del concurso por insuficiencia de masa activa.

Contra la resolución de conclusión cabe interponer recurso de apelación en un plazo de veinte días y para la Iltrma. Audiencia Provincial de Valencia, plazo que se computará a los terceros interesados a partir de su publicación en el BOE.

Valencia, 1 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech.

ID: A200066165-1